

SECRETARÍA DE
GOBIERNO

SUBSECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

DIRECCIÓN MUNICIPAL
DE DESPACHO

DIRECCIÓN
BOLETÍN OFICIAL MUNICIPAL

Editor :

Dirección Boletín Oficial Municipal

Responsable Dirección:

Elisabet Quintana

Dirección : Av. Argentina y Roca . C.P.
(8300).-
Tel.:(0299) 4491200 -Interno 4466

E-MAIL:

boletinoficial@muninqn.gov.ar

ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL

INTENDENTE

Dn. **MARIANO GAIDO**

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

Ing. **ALEJANDRO A. NICOLA**

SECRETARÍA DE FINANZAS

Cr. **FERNANDO SCHPOLIANSKY**

SECRETARÍA DE HACIENDA

Cr. **NELSON LEONARDO CAROD**

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Dr. **JUAN MARTÍN HURTADO**

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO

Dr. **SANTIAGO MORAN SASTURAIN**

SECRETARÍA DE CULTURA, CAPACITACIÓN Y EMPLEO

Prof. **MARIA ESTELA PASQUALINI**

SECRETARÍA DE MODERNIZACIÓN

Anl. Sist. **CARLOS JAVIER LABRIN**

SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL

Lic. **DIEGO PATRICIO CAYOL**

SECRETARÍA DE CIUDADANIA

Dra. **LUCIANA LEONOR DE GIOVANETTI**

SECRETARÍA DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

Prof. **MAURICIO SERENELLI**

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE PRENSA Y COMUNICACIÓN

Lic. **JULIO CARLOS RODRIGO ALONSO**

**UNIDAD DE COORDINACION DE PROMOCIÓN DE ACTIVIDADES PÚBLICAS
Y RELACIONES INTITUCIONALES**

Sr. **GERARDO GUTIÉRREZ**

UNIDAD DE COORDINACIÓN DE GESTIÓN MUNICIPAL

Sr. **LUIS GASTÓN CONTARDI**

SUMARIO

Edición de 6 Páginas

NORMAS SINTETIZADAS Páginas 2 a 6

DECRETOS SINTETIZADOS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA

DECRETO N° **0338/2023**: Adjudica la Licitación Privada OE N° 32/2022 para la ejecución de la obra "Consolidación y Pavimentación de Avda. Ignacio Rivas desde Arroyo Durán hacia el Sur", a favor de la empresa R.J. Ingeniería S.A.-

DECRETO N° **0356/2023**: Autoriza y aprueba en la Unidad de Coordinación de Gestión Municipal, la contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios – CUIT, de la persona que se indica en el Anexo Único.-

SECRETARÍA DE FINANZAS

DECRETO N° **0244/2023**: Modifica los valores indicados en relación con la contratación del señor Claudio Esteban Reyes, en la órbita de la Secretaría de Finanzas, bajo la modalidad de Contrato de Servicios – CUIT, indicados en el Anexo Único del Decreto N° 0048/23.-

SECRETARÍA DE HACIENDA

DECRETO N° **0233/2023**: Aprueba la prórroga de la contratación de la firma Sancor Cooperativa de Seguros LTDA., para la prestación del servicio de cobertura de Seguros Varios, Seguro de Vida Colectivo Obligatorio y Seguro de Vida Optativos para el personal de la Municipalidad de Neuquén.-

DECRETO N° **0342/2023**: Aprueba el tenor de la Adenda al Acuerdo de Gestión entre la Jurisdicción Local y el Municipio suscripto entre la Provincia de Neuquén y la Municipalidad de Neuquén, -aprobado mediante Decreto Municipal N° 0765/22-, con el fin de sustituir las Cláusula Cuarta, Quinta, Sexta y Octava, y de incorporar la Cláusula Séptima del referido Acuerdo de Gestión para la implementación del citado Programa Nacional de Ciudades, Municipios y Comunidades Saludables en la jurisdicción de Neuquén.-

DECRETO N° **0347/2023**: Incrementa el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Erogaciones del Presupuesto aprobado para el Ejercicio 2023 mediante Ordenanza N° 14462.-

SECRETARÍA DE GOBIERNO

DECRETO N° **0343/2023**: Adjudica en venta en las condiciones establecidas por la Ordenanza N° 2080 y demás normas reglamentarias, a favor de los señores Edith Ailen Rivas, Carlos Miguel Soto, y Alejandra Elizabeth Matamala, el inmueble individualizado como Lote 16 de la Manzana 63 del Barrio Villa Caferino de la ciudad de Neuquén Nomenclatura Catastral N° 09-20-056-5120-0000.-

DECRETO N° **0344/2023**: Adjudica en venta en las condiciones establecidas por la Ordenanza N° 2080 y demás normas reglamentarias, a favor de Eulogio Morales, y la señora Bernardina Parada, el inmueble individualizado como Lote 19 de la Manzana 8 del Barrio Gran Neuquén Norte Nomenclatura Catastral N° 09-21-065-6369-0000.-

DECRETO N° **0345/2023**: Autoriza a la Dirección de Tesorería dependiente de la Subsecretaría de Hacienda, previa intervención de la Contaduría Municipal, a efectuar el depósito judicial concerniente a los autos caratulados: “Rivera Sebastián Omar C/ Municipalidad de Neuquén S/Acción Procesal Administrativa”.-

DECRETO N° **0348/2023**: Hace Lugar a la solicitud de pago anticipado de la totalidad de cuotas que restan devengar del precio de venta del inmueble identificado como Lote 14 de la Manzana 30 del Barrio Valentina Norte - Sector Valentina Norte – Sector 190 Viviendas. Identificado con la Nomenclatura Catastral N° 09-21-062-6528-0000 y al descuento de los intereses de financiación de las mismas; interpuesto por el señor Sergio Martín Ferreyra.-

DECRETO N° **0354/2023**: Da de baja en la Secretaría de Gobierno, la contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios – CUIT, de la persona que se detalla en el Anexo I.-

SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO

DECRETO N° **0341/2023**: Incrementa el Cálculo de Recursos y Presupuesto de Erogaciones del Presupuesto aprobado para el Ejercicio 2023 mediante Ordenanza N° 14462.-

DECRETO N° **0349/2023**: Acepta la renuncia presentada por el señor Sergio Fabián Goncalves, a su designación en el cargo de Jefe de División de Análisis Jurídico, planta política, en la Dirección Municipal de Legal y Técnica de la Coordinación General

dependiente de la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano.-

SECRETARÍA DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO

DECRETO N° 0243/2023: Designa en la planta política de la Secretaría de Capacitación y Empleo, a la persona que se indica en el Anexo Único.-

SECRETARÍA DE CIUDADANÍA

DECRETO N° 0346/2023: Autoriza y Aprueba en la Secretaría de Ciudadanía la contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios asimilado a categoría -CAC, de la persona consignada en el Anexo Único.-

DECRETO N° 0351/2023: Da de baja en la Secretaría de Ciudadanía, la contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios – CUIT, de la persona que se detalla en el Anexo I.-

DECRETO N° 0352/2023: Autoriza y aprueba en la Secretaría de Ciudadanía las contrataciones bajo modalidad de Contrato de Servicios – CUIT, de las personas consignadas en el Anexo Único.-

SECRETARIA DE DEPORTES Y ACTIVIDAD FÍSICA

DECRETO N° 0350/2023: Acepta la renuncia presentada por el profesor Luca Nicolás Landeiro, a su contratación bajo la modalidad de Contratos de Servicios asimilado a categoría – CAC, en la Secretaría de Deportes y Actividad Física.-

DECRETO N° 0355/2023: Otorga el Subsidio Deportivo Municipal de la Ciudad de Neuquén creado mediante Ordenanza N° 10801, destinado hasta un máximo de ciento sesenta (160) líderes barriales del deporte comunitario, que determine la Subsecretaría de Deportes y Competencias dependiente de la Secretaría de Deportes y Actividad Física.-

DECRETO N° 0357/2023: Acepta la renuncia presentada por la señora Verónica Cassano, a su contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios asimilado a categoría –CAC, en la órbita de la Secretaría de Deportes y Actividad Física.-

RESOLUCIONES SINTETIZADAS

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA Y SECRETARÍA DE HACIENDA

RESOLUCIÓN N° **0228/2023**: Aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, confeccionado por la Subsecretaría de Gestión de Contrataciones de Obras para la contratación de la "Provisión De Hormigón Tipo H25". Autoriza el llamado a la Licitación Privada OE N° 02/2023, para contratar la obra antes citada.-

SECRETARÍA DE COORDINACIÓN E INFRAESTRUCTURA Y SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° **0224/2023**: Acepta la renuncia presentada por el agente Lucas Ezequiel Leiva, a su designación en planta política en el cargo de Jefe de División Eléctrica, de la Dirección de Inspecciones de Redes Eléctricas y TICS, dependiente de la Dirección General de Inspecciones, perteneciente a la Subsecretaría de Infraestructura, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Coordinación e Infraestructura.-

SECRETARÍA DE FINANZAS Y SECRETARÍA DE GOBIERNO

RESOLUCIÓN N° **0226/2023**: Acepta la renuncia en la Planta Permanente del Personal Municipal, presentada por el agente Nicolás Martín Fuentes, dependiente de la Subsecretaría de Medio Ambiente y Protección Ciudadana, que funciona bajo la órbita de la Secretaría de Finanzas.-

SECRETARÍA DE HACIENDA Y SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO

RESOLUCIÓN N° **0223/2023**: Autoriza a la Dirección de Tesorería, previa intervención de la Contaduría Municipal, a liquidar y pagar las facturas correspondientes a la firma Stekli Sarita Senobia, por el servicio de alquiler de una Motoniveladora.-

**SECRETARÍA DE HACIENDA
Y SECRETARÍA DE TURISMO Y DESARROLLO SOCIAL**

RESOLUCIÓN N° 0227/2023: Paga por la Tesorería Municipal, previa intervención de la Contaduría Municipal, al Banco de la Provincia del Neuquén S.A., según lo establecido en la Cláusula Decimocuarta del Convenio y de acuerdo a la nómina de beneficiarios del Programa “Plan Alimentario Capital”.-

**SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y SERVICIOS AL CIUDADANO
Y SECRETARÍA DE GOBIERNO**

RESOLUCIÓN N° 0225/2023: Rescinde a partir del día 22 de diciembre de 2022, desde las 00:00 horas, la contratación bajo la modalidad de Contrato de Servicios asimilado a categoría – CAC, por fallecimiento del señor Emmanuel Esteban Cardenas, quien prestaba servicios en la Secretaría de Movilidad y Servicios al Ciudadano.-